

poesía, llegando á sacudir de mis alas los polvorientos recuerdos de miserias y de pasiones insaciables, de las que era juguete é iba á ser inocente víctima. En momentos de fervorosa inspiración llegué á creerme, y así lo dije á alguno, que era el hombre más feliz del mundo; pero no había de permitírseme soñar tranquilo bajo los sauces de La Gleva quien de Barcelona me alejara. Conservaba, á Dios gracias, el juicio, pero era conveniente y necesario hacérmelo perder.

Pocas son las amistades que resisten los embates de la tribulación, y eran poquísimas las cartas que yo recibía. Sin embargo, por ellas supe positivamente que el P. Goberna y otros de sus compañeros jesuitas, á los que yo profesaba tanta estimación, decían con más frecuencia, pues la imposura ya era antigua, que yo era demente, esparciendo y engrosando la triste noticia por Barcelona, Valencia y Madrid. Un periódico de Vich, adicto á su política, lo publicó hace ya más de un año, pregonando mi ignominia por toda la Montaña. Con más ó menos claridad decíanlo también mi amigo Mosén Jaime Collell y el señor Obispo, repitiéndolo sus amigos y conocidos á són de trompeta, que me iba sitiando y llenándonos de aflicción á mí y á los que me querían. Un día el prelado remitióme un «vale perpetuo» de admisión en el Asilo-Hospital de Eclesiásticos, en el que podía pasar toda la vida. No sintiéndome con vocación bastante para entrar en clausura, contesté que, siendo terciario é hijo de San Francisco, prefería esperar lo que la Providencia tuviese á bien enviarme, y no quise utilizar la cédula. Otro día, en carta dura y áspera, me prohibió bajar á Barcelona sin su expresa licencia; prohibición jamás dictada á sacerdote alguno. Ví que una cadena invisible me ataba y oprimía por todos lados, no dejándome expedito otro camino que el de la reclusión, cuando evidentemente no me llamaba á ella Nuestro Señor, al que rogué con fervor me concediera maña, serenidad y fuerza para romperla, como lo he hecho, apartándome de mi carácter y de mi modo de ser. Para entonar mis himnos á Dios, que por algo me ha dado, aunque humilde, el arpa de la poesía, no es, pues, me-

nester emparedarme: *más vale ser pájaro de bosque que de jaula* (1).

VII

J. M. J.

Fuerte y aterradora era la conjura contra este retirado é indefenso ermitaño, pero era solamente el prelude de lo que me esperaba. No había intervenido aún en la lucha el que, habiendo recibido de mí más beneficios y pruebas inequívocas de estimación, debía corresponderme organizándola y dirigiéndola como abogado y caudillo, aproximando elementos dispersos y atrayéndose otros, particularmente entre personas estimadas, para hundirme. Este, como todo el mundo sabe, es D. Narciso Verdaguer, primo mío, al que recibí en mi casa con los brazos abiertos cuando vino á Barcelona para sus estudios, como hermano menor que me enviaba la Providencia, al comienzo de mi senectud, para recoger mis libros, papeles y bosquejos, única herencia que podía legarle al morir. Él, tan fiel y afectuoso cuando, en días bonancibles, yo navegaba, viento en popa, en la propia nave del Marqués de Comillas, al verme caer me volvió la espalda y se puso al frente de mis enemigos; viéndome martirizar de palabra y de obra, se hizo guía de mis verdugos, y salió de su propia mano la corona de espinas que me ha envejecido en el trascurso de un año, y no ha causado mi muerte merced al amparo de la Santísima Virgen. Él atiza la horrible hoguera de injurias y maledicencia que por poco me devora. Él ha hostigado al Marqués y á S. Ilma., de palabra, en cartas y telegramas, hasta declararles en guerra común contra su adicto capellán; y partidario de que *conviene decir lo que es y lo que no es*, de que *se ha de mentir cuando es del caso*, y de la máxima de Voltaire: «Calumnia, que algo queda», no cesó hasta obligar al bondadoso prelado á castigarme, cosa que no habría hecho *motu proprio*.

(1) Los adagios los traducimos literalmente.

VIII

J. M. J.

En 10 de mayo último, enterado de que, con motivo de las fiestas de San Isidro, había rebaja de precios en los trenes, salí de La Gleva con intención de pasar á la Corte, sin decirlo á nadie, pasando por Barcelona tan ocultamente como me fué posible. Llegando allí de madrugada, me dirigí á la iglesia de San Ginés, y deseando celebrar la santa Misa en un altar de la Virgen, me tocó la capilla de Nuestra Señora de Valvanera. La imagen representa la misma encontrada en el hueco de un roble, en el que laboraban las abejas. Serena y hermosa llena el tronco del árbol, y de una grieta que á sus pies existe salen y revolotean en todas direcciones bandadas de abejas. No se advierte la amarillez de los panales en aquella colmena del amor de María, pero debajo del tronco, entre los cirios de la credencia, brillan las doradas puertas del sagrario, en el que se encierra el panal divino de la Eucaristía, amor de las almas puras. ¡Con que placer compartía con ellas las gotas de miel antes y después de la misa, en la sagrada comunión! En aquel devoto y rico altar celebré cada día de los que en Madrid estuve, hallando siempre un consuelo en la triste soledad que me rodeaba.

El día 20 fuí á ver al Marqués de Comillas con la idea de tomarle el pulso respecto de mis deudas, que me había prometido pagar, y sobre todo respecto á mi negra y terrible situación. Recibíome afectuosamente, pero con cara seria, como á un amigo venido á menos al que se desea alejar para que no vuelva; y, sin dejarme explicar más que á medias, aconsejome que continuara en La Gleva, donde no estaba tan mal, renovando su promesa de pagar mis deudas dentro de poco. Esforcéme en demostrarle la necesidad que tenía de pasar á Barcelona para agenciar mis libros impresos y para dar á la estampa otros nuevos, y me contestó, con resolución de monarca absoluto al que no es posible replicar,

que no me convenía en manera alguna, y especialmente para la salud. Me recordó la debilidad física que, á consecuencia de mis estudios, habíame llevado á sus vapores, veinte años atrás, para hacer vida de capellán marítimo, y dijo claramente (aunque sin convencerme) que aquella enfermedad había retoñado cuatro años atrás en forma de manía, llegando hace dos años al período crítico; y que habiendo mejorado durante mi estancia en La Gleva, allí y sólo allí debía curarme, hasta arrancar completamente la pequeña raíz que todavía existía. Las palabras *manía* y *maniático* me las hizo tragar y repitió más de una vez, con escasa ó ninguna caridad, dejándome salir de su casa sin ofrecerme siquiera un vaso de agua. Sea todo por amor de Dios; pero, francamente, hombre soy, y no podía dejar de sentir el frío recibimiento que me había dispensado una persona á la cual había yo dedicado la mitad de mi vida, á quien había confesado y administrado la sagrada comunión repetidas veces, y de la que había sido durante diez y ocho años, no tan sólo el capellán, sino el amigo íntimo; pero sentí más ver en un hombre enfermo de grave dolencia, la poca compasión para quien á su servicio ha empobrecido y echado canas, y esto no por mí, sino por él.

Al bajar la escalera venían á mi memoria las terribles palabras de Nuestro Señor Jesucristo de que *es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que salvarse un rico*, y me alegraba de ser pobre.

A las siete de la tarde del siguiente día vine á Barcelona en el tren correo, desconfiando de las promesas de los hombres, pero esperanzado más que nunca en las de aquel que dijo: *Bienaventurados los pobres*.

IX

J. M. J.

Por cartas de Vich recibidas á últimos de mayo, conocí que el Marqués se había quejado de que se me permitiera

salir de aquellas montañas, muros de mi cárcel, hasta el punto de darle personalmente un susto en Madrid. Acto tan propio de un náufrago, como sacar el brazo del agua en busca de salvación, les parecía digno de escarmiento; y que á las trabas y exigencias corresponderían las promesas, bien claramente me lo anunciaban los sucesos venideros.

El día 2 de junio encontré en la sacristía de San Felipe al no tan fiel como antiguo compañero Mosén Collell, que, contrariado por verme todavía en Barcelona, donde él, siendo canónigo de Vich, pasa la mitad del año y de la vida, me levantó la voz, fuera de sí, sin duda para intimidarme, diciendo que aquel mismo día lo pondría en conocimiento del señor Obispo. Esta explosión de ira de Mosén Jaime fué el primer relámpago de la espantosa tempestad, si no la chispa eléctrica que la desencadenaba sobre mi cabeza.

Viéndola venir, serenamente á Dios gracias, intenté conjurarla en lo posible; mas todo fué en balde: había llegado para mí la hora de las tinieblas.

Hasta entonces se me había tratado y se me manejaba como personaje de comedia; pero ésta, larga y vergonzosa, se transformaba en tragedia vilipendiosa y abominable.

El día 13, fiesta del Corpus, un individuo de policía me siguió á la capilla de San Lázaro, donde celebré el oficio; por la tarde, á la de Nuestra Señora Reparadora, donde permanecí acompañando á Jesús sacramentado, no osando acompañarle en la procesión.

El día 14, al salir de casa á las cinco y media, siguióseme también, como de costumbre, hasta la iglesia de los Capuchinos, donde celebré la misa.

A las cuatro de la tarde se presentó en mi morada un agente de policía con la siguiente: *Por orden gubernativa que se prenda á D. Jacinto Verdager, presbítero*. Resultando conocido en la casa, vióse en el caso de atender mi defensa y formó cabal juicio de mi inocencia.

Mal había salido el primer golpe, porque así plugó á Dios; pero es fuerza confesar que iba bien dirigido. Los de policía no actuaban por sí solos, como no eran únicamente soldados romanos los que llevaron á cabo la prisión en el

Huerto de Getzemaní: era menester que alguna persona amiga, conocedora de mis hábitos y mis costumbres, diera consejos, eligiera hora y lugar y dirigiera la maniobra infame. Poco antes de lo sucedido, un pariente mío preguntaba en la portería si yo había salido, dato importantísimo para evitar un golpe en falso. Mosén Collell figuraba en la cosa, aunque con más finura y diplomacia. Tres horas antes me hizo llamar por un religioso amigo, reclamando con urgencia que pasase por su celda. No ignorando que cerca de ella había alguien más, y desconfiando del aviso, me excusé. Malogrado el plan, ideó uno nuevo. Valiéndose de un médico amigo de ambos, me mandó un aviso, diciendo que por necesidad apremiante me aguardaba en su casa á las tres de la tarde. Con lo cual creyeron que yo no dejaría de ir. El hubiera aparecido de improviso, con la nueva de que á las cuatro se me prendería ignominiosamente, no sin ofrecermé, como arca de salvación, marchar á Vich en su compañía, que era el *desideratum* de todos ellos.

Habíanse evitado, á Dios gracias, los efectos de la primera celada, pero era de temer la segunda, y yo quedaba en capilla, ya que la orden era gubernativa y no era tan fácil revocarla. Efectivamente, á las once de la noche me esperaba la segunda visita del agente, al que habría tenido que seguir, de buen grado ó por fuerza, sin que sirvieran de nada razones y defensas. Felizmente Dios me amparaba de nuevo por medio del señor D. José Guillén, que jamás me había visto, y que hizo hablar á persona amiga, momentos antes, al señor Gobernador, dándole á conocer la verdad é interesándose por mí, precisamente cuando amigos de toda la vida y parientes queridos, se vendían traidoramente por menos de treinta *dímeros*.

X

J. M. J.

15 de junio. Ignorando lo que pudiera sucederme en la calle, me decidí á ver venir los acontecimientos desde casa,

sintiendo solamente perder la santa Misa. Al amanecer recibí la visita del Sr. Guillén y de un agente de policía amigo suyo, el cual me aseguró que podía estar tranquilo, puesto que ninguno de sus subordinados me diría una palabra; advirtiéndome, además, que sería revocada la orden que tenían, los comandantes de mozos de la escuadra y de la guardia civil, de prenderme donde me hallaran.

A las dos de la tarde fui á testimoniar mi gratitud al señor Gobernador por el cambio hecho á mi favor, no sólo anulando la orden de mi detención, sino amparándome en mis horribles contratiempos. Afectuosamente y con cristiana cortesía manifestóme lo mucho que le dolía lo sucedido y sus vehementes deseos de que se llegara á satisfactoria solución. Al despedirnos me aseguró que, de no sobrevenir algo imprevisto, no me molestaría más.

Así fué: desde aquel punto y hora no me ha venido en zaga nadie que oliera á ronda secreta. Los *desocupados* que, alternando, iban tras de mí hasta el 14 de julio, descontando tres de entre ellos, cuyas intenciones eran menos halagüeñas, tenían la misión de amedrentarme, como si se tratara de un chiquillo; y no vendrían de tan alto, pues se apostaban en la calle del Duque de la Victoria, donde recibirían el *santo* y *seña* y al anochecer volverían para dar cuenta de sus inútiles paseos.

Al comenzar mi suplicio cundió por la ciudad la noticia de que se me había hecho pasar por la vergüenza de prenderme, siendo conducido á Vich por orden judicial. Cuando lo lamentaban hasta los que no me conocen, oyendo hacia la esquina de la calle pateo de caballos y ruido de carruajes y cascabeles, dejéme tentar de la curiosidad: pues era mi primo, que iba con su esposa á los toros en carretela, con su clavel en la solapa y su calañés. Este hecho tan sencillo me horrorizó.

Llegaba, gracias á Dios, á la cima del Calvario. El día 23 de julio, entre una y dos de la tarde, pasaron á visitarme cuatro enviados del tribunal eclesiástico de Vich, notificándome de palabra y por escrito que había sido suspendido de licencias *in divinis*. Tomé el documento, y, arrodillado ante

una imagen de la Virgen Santísima, púselo á sus plantas, donde está todavía, rogándola que me cobijara siempre bajo su manto azul, como hasta ahora.

Cinquanta anys há qu'us seguexo,
sempre m'heu tret a camí:
siau ma Estrella del vespre,
oh ma Estrella del matí!

Aquel mismo día recibí una prueba de que mi oración había sido escuchada y atendida, y sigo llevando la cruz con resignación y santa alegría. Sea todo por amor de Dios.

He aquí brevemente expuesta la relación prometida. No lo he dicho todo: me han sucedido muchísimas cosas, y algunas fechorías tan repugnantes que no me atrevo á decirlas y menos á escribirlas. Basta con lo dicho para que formen juicio los que quieran ver claro. Réstame tan sólo dar las gracias á los directores de *La Publicidad*, *Diario del Comercio*, *La Opinión* y demás periódicos que con tanta valentía como desinterés hanse encargado de mi defensa, haciendo llegar su voz al público de Barcelona, sediento, como en otros tiempos, de caridad y de justicia.

Antes de la última carta véase como contestó el padre Verdguer al periódico *La Unión Católica*:

J. M. J.

Contestando al artículo anónimo que me dedica *La Unión Católica* é insertan *El Noticiero* y *La Vanguardia*, solamente diré: que agradezco á los señores Obispo de Vich y Marqués de Comillas los esfuerzos paternos, dulces y prudentes que están haciendo auxiliados por la familia de Verdguer (conste que no es mi familia, sino D. Narciso Verdguer y Callís, autor, á lo que parece, del artículo), quienes precisamente le quieren de un modo entrañable, hasta el extremo de hacerme prender por los agentes de policía!

Dice que me dejé sacar del bolsillo cantidades fabulosas:

todo el mundo sabe que jamás las tuve, ni mucho menos, y que en casa López nunca manejé yo la llave de la caja.

Si alguna cantidad más que regular entregué, fué, como es natural, con beneplácito, si no por disposición del marqués; y tanto de unas como de otras estoy dispuesto á responder ante él mismo ó ante el tribunal.

No habría grandes deseos de pagar mis deudas cuando por la suma de 300 duros se dejó que me embargaran todos mis libros y publicaciones, incluso *La Atlántida*, honrada con el nombre de D. Antonio López, no obstante haberlo escrito con tiempo á su hijo, que no me contestó, y al señor Obispo.

La virtuosa y santa familia á que se refiere, no me puede explotar por la sencilla razón de que no soy materia explotable, ya que nada tengo, ni la limosna de la misa. No me explota: me ampara cuando me echan; me protege cuando me atacan; me salva cuando me quieren perder. Las demás ridiculeces y malignas afirmaciones, que por el veneno que llevan se adivina la procedencia, no merecen respuesta.

Un favor me dispensa el articulista, y consiste en haber patentizado lo que yo afirmaba ya en mi primer comunicado, ó sea que dichos amables señores de tanto como me estiman quisieran encerrarme por falta de juicio. A los que han tenido esta desgracia se les ata ó se les encierra, pero no se les castiga, porque el castigo supone la libertad y ellos no la tienen. Es así que la autoridad eclesiástica de Vich me acaba de castigar quitándome la misa por desobediencia (aunque motivada de sobras por temor grave, *metus gravis*, que disculpa en algunas ocasiones). Luego, según la misma autoridad y diocesano de Vich, no tengo la razón empañada.

XI

J. M. J.

En resumen. Convenía á la política de algunas personas religiosas y seculares, tan celosas de la prosperidad del

Marqués de Comillas como de la propia, que yo, sobrado caritativo ó demasiado cándido, saliera de la casa. ¿Por qué medio podían echarme de allí? Haciéndome pasar por demente. ¿De qué manera? Razones dudosas ó claras no habían de faltar, como tampoco gentes interesadas en tan buena obra, y, por otra parte, la víctima, dócil y sumisa, no diría una palabra. Dicho y hecho: endulzando la amarga píldora con buenas y engañosas palabras y con argumentos que me parecían empellones, hizose entrega del *muerto* á manos del señor Obispo de Vich. Pocos días después era sepultado en el Santuario de la Gleva y *Requiescat in pace*.

En dos años pasaron por él muchas calamidades y las soportó pacientemente, recordando que muchas más pasó el buen Jesucristo por nosotros. Su nombre, tan conocido algún tiempo en Barcelona, íbase olvidando; sus amigos lo compadecieron al verle desaparecer, mas ya no se acordaban de él, y sus contrarios veían gozosos que la tierra ocultaba la iniquidad que muchos sospecharon y que conocieron muy pocos. La hierba del olvido iba á brotar y á florecer sobre la sepultura, cuando el *muerto*, que no estaba bien muerto aún, viendo que se le encerraba completamente y quizás para siempre, reflexionó y se dijo: *De los que huyen, alguno escapa. Muerto por muerto, prueba la suerte (mort per mort, prova la sort)*. Sacando fuerzas de flaqueza é invocando el santo nombre de Dios, tiró la losa, y á la hora menos pensada se vino á Barcelona, y, sentando sus reales en la Puertaferrisa, de donde se le había sacado afrentosamente, dió un grito de *Justicial* que resonó por España entera.

¡Justicial! ¿Quién había de hacérmela, en estos tiempos, cuando nadie sabía de mí, viejo, denigrado por malas lenguas, perseguido y sin un céntimo? Algún pobre de Jesucristo llora de alegría al verme resucitado y de tristeza al saber que querían de nuevo mi muerte, como los judíos la de Lázaro; la prensa, en la que mejor podía confiar, hallábase amordazada con mordaza de oro. Mis contrarios lo tenían todo: habilidad, prestigio, influencias, medios de abrirse paso y de cerrármelo, apariencias de interés en favor mío, tomadas todas las medidas y alturas: hasta les favorecía la

actual situación. Quien tiene dinero hace su negocio: ellos teníanlo todo, yo nada tenía; mas no, digámoslo al revés: ellos no tenían nada y yo lo tenía todo, puesto que no me abandonaba ni me abandona la Divina Providencia, que levanta al caído, saca del lodo al pobre y hace que resplandezca por encima de las tinieblas de la impostura y la difamación el sol de la justicia. *Dios vuelve siempre por la verdad y nunca es tarde cuando ayuda.*

ÍNDICE

	Págs.
PRÓLOGO.	7
CUATRO PALABRAS.	13
CAPÍTULO PRIMERO.— <i>La agonía de Verdaguer.</i> —Que se proponían sus enemigos.—Cómo procuraron aislarlo.—Cómo fracasó el proyecto de trasladarlo al sanatorio del Canigó.—Traslado del enfermo á Vallvidrera.—En qué se entretenían los médicos catalanistas que le asistían.—Cómo fué sacramentado Mosén Cinto.—Mosén Cinto otorga testamento ante el notario Sr. Permanyer.—Escándalo y secuestro.—Cómo y de qué manera pudo testar según su libre voluntad.	17
CAPÍTULO II.— <i>Después de la muerte de Verdaguer.</i> —Entierro del poeta.—Eclipse de sus enemigos.—Nuevas calumnias.—Una carta interesante.	29
CAPÍTULO III.— <i>Como enfermó Verdaguer.</i> —Historia retrospectiva.—La cuestión del obispo Morgades.—Hipocresía de los enemigos de mosén Cinto.—Miseria del poeta demostrada con un autógrafo.—Cómo y de qué manera se perseguía á mosén Cinto.—Documentos.	38
CAPÍTULO IV.— <i>La defensa de Verdaguer.</i> —Cómo y por qué se defendió en la prensa liberal.—Juicio que merecía esta defensa á sus enemigos.—Carta de Narciso Verdaguer.—Comentarios.	48
CAPÍTULO V.— <i>Los amigos de Verdaguer.</i> —Conducta de los felibres provenzales con Mosén Cinto.—Juicios que les merecían los catalanistas de Barcelona.—Cartas de Pratx.—Los Juegos Florales y Verdaguer.—Paralelo entre la conducta de los felibres y los literatos catalanistas.	53
CAPÍTULO VI.— <i>La Misa de Verdaguer.</i> —Cómo se jugaba con la buena fe de Mosén Cinto.—Intervención del Doctor Font, Vicario General de Gerona.—Obsesión de Verdaguer para recobrar la misa.—Carta dirigida al Cardenal Monescillo.—Carta dirigida á S. A. la Infanta Isabel.—Carta de Monseñor Cretoni á Verdaguer.—Carta del Cardenal Casañas.—Comentarios.	63